



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

JUNTA DE FACULTAD Nº 177

ACTA

En Sevilla, el 30 de Enero de 2011 a las 12:00 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por D. Juan Arroyo Marín (Vicedecano de Investigación y Posgrado/Miembro de la Junta de Facultad), por ausencia del Decano por enfermedad. Actúa como Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, y asisten las personas que figuran en el **ANEXO I**. Excusan su asistencia D. José Manuel Guerra García, Dña. Luisa Laffón Álvarez, D. Antonio Marín Rodríguez y D. Álvaro Adame Rodríguez. Asisten invitados por el Decano Dña Laura Serrano Martín (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales), D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente), D. Miguel Escudero González (Vicedecano de Infraestructuras) y D. Juan Francisco Beltrán Gala (Departamento de Zoología). Se reparte entre los asistentes copia de la propuesta de Calendario Electoral para Elecciones Parciales a Junta de Centro (Sector B).

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
- 2.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
- 3.- Ratificación de acuerdos de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Plan de Estudios de Biología.
- 4.- Informe del Decano.

Resumen del ejercicio económico 2011.

Programa de doctorado de la Facultad.

Mejora del programa Bioprácticas.

Situación de la conversión de asignaturas anuales a cuatrimestrales del Grado en Biología.

- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2012.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos en la Titulaciones del Centro para el curso académico 2012/2013.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo expresado en cada uno de los puntos del orden del día.

En primer lugar, toma la palabra el Secretario para comunicar el fallecimiento del profesor Ángel de la Torre y familiares de trabajadores del Centro.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

El Secretario observa que se trata del acta de la Junta de Facultad Ordinaria número 176 y dado que no hay ninguna propuesta de modificación del acta, se aprueba por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Toma la palabra el Secretario para observar que los acuerdos adoptados son los referidos en las Actas de esa Comisión de 14 de Diciembre, y que se enviaron como documento anexo junto con la Convocatoria de Junta de Facultad. Al no presentarse ninguna modificación a los acuerdos, se ratifican por asentimiento.

Ratificación de acuerdos de la Comisión de Calidad y Seguimiento del Plan de Estudios de Biología.

El Presidente da la palabra a D. José María Romero Rodríguez (Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente), quien ha elaborado el informe Anual de Calidad. El Vicedecano comenta que reunida la Comisión pertinente se discutió el contenido del borrador y se aprobó su redacción definitiva, documento que fue enviado a todos los miembros de la Junta de Facultad como anexo. Al no haber ninguna modificación de dicho documento, se ratifica por asentimiento.

Informe del Decano

El Presidente, D. Juan Arroyo Marín, toma la palabra para referir el informe del Decano.

Resumen del ejercicio económico 2011. El Vicedecano de Infraestructura presenta de forma detallada el presupuesto del año 2011, tal y como se muestra en la siguiente Tabla:

CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2011 Gestionado por el Centro			
CONCEPTOS	INGRESOS	GASTOS	DISPONIBLE
PRESUPUESTO GENERAL 2011	166 915.00		
REMANENTE 2010	2 520.57		
CESIÓN DE ESPACIOS	19 325.00		
MÁSTER OFICIAL	5 500.00		
AYUDAS PLAN PROPIO DOCENCIA	49 233.75		
EQUIPAMIENTO (CAP. 6)		79 438.78	
INSTALACIONES/MANTENIMIENTO (ART 21)		71.136.95	
FUNGIBLE (ART. 20, 22, 23)		63 999.92	
RESERVADO		25 000.00*	
TOTAL	243 494.32	239 575.65	3 918.67

*Corresponde a una disminución de los costes realizados en infraestructura y que podrán ser ingresados en el ejercicio 2012.

Además, se han recibido ayudas adicionales del Plan Propio de Docencia por valor de 109.200 euros que han sido gestionadas por el ICE o por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Siendo en consecuencia el montante total de Ayudas del Plan Propio de Docencia de 158 433,75 euros. A través del Vicerrectorado de Infraestructura se han ejecutado obras por valor de 468.775,10 euros entre las que están incluidas la construcción del estabulario, financiado con Fondos Feder.

Programa de doctorado de la Facultad. El profesor Arroyo, como Vicedecano de Investigación y Posgrado, indica que se ha mandado un correo electrónico al PDI del Centro para recabar el número de interesados en el programa. Comunica que un total de 80 profesores han manifestado su interés en el programa, algunos no adscritos a la Facultad de Biología. Comenta que la reglamentación que baraja la Universidad es un tanto diferente a la reglamentación estatal, incluyendo puntos que esta última no contiene. Se refiere concretamente a que la participación del profesorado en dos programas distintos es incompatible. Finalmente, aclara que el problema actual es que desde el Rectorado no se ha

mandado información alguna referente a los programas de doctorado y que se está a la espera para hacer una memoria de verificación. Al finalizar la intervención, formulan preguntas relacionadas con el programa de doctorado Dña. Isabel López Calderón, D. Agustín Vioque Peña y D. Alejandro Rodríguez Távora; las preguntas son respondidas por el profesor Arroyo. Por último, el profesor Arroyo recalca que el programa de doctorado del Centro debe de ser lo más amplio posible, abarcando el mayor número de áreas de conocimiento posibles, y que sería deseable que en el Centro hubiera más estudios de master que habilitaran para el programa de doctorado.

Mejora del programa Bioprácticas. D. José María Romero Rodríguez, Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente, indica que se está desarrollando el software necesario para que las prácticas de los Grados se puedan organizar tal y como se hacía en las Licenciaturas, y que se están haciendo pruebas de su correcto funcionamiento para ponerlo en marcha el próximo curso.

Situación de la conversión de asignaturas anuales a cuatrimestrales del Grado en Biología. D. José María Romero Rodríguez, Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente, habla de la situación de la conversión de asignaturas obligatorias anuales a cuatrimestrales del Grado en Biología. Indica que excepto las asignaturas de Zoología, Fisiología Vegetal y Fisiología Animal, el resto de obligatorias anuales se van a dividir en dos asignaturas cuatrimestrales.

Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Centro para el año 2012.

Se aprueba, por asentimiento, que los 162.977 euros asignados al presupuesto general de 2012 se distribuyan: 62.977 euros al capítulo II y 100.000 euros al capítulo VI.

Propuesta y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos en la Titulaciones del Centro para el curso académico 2012/2013.

El Presidente toma la palabra para indicar que el año pasado se hizo una reducción del número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Biología de 300 a 260 alumnos. Asimismo, manifiesta que el equipo decanal propone una nueva bajada del número de alumnos para el curso 2012/2013, usando los mismos argumentos que ya se emplearon el año pasado. En este punto toman la palabra e intervienen Dña. Isabel López Calderón, Dña. Teresa Luque Palomo, Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo, Dña. María Tortolero, Dña. Catalina Lara Coronado, D. Juan Francisco Beltrán Gala, D.

Sebastián Chávez, D. José María Romero Rodríguez, Dña. Carmen Santos Lobatón, D. Juan María Roldán Romero y D. Alejandro Rodríguez Távora, para dar sus argumentaciones y propuestas de número de alumnos de nuevo ingreso, todos en el sentido de bajar ese número. Tras las intervenciones, contestadas por el Presidente, este propone:

- a) Una disminución en la oferta del Grado de Biología que debería fijarse entre 200 y 230 alumnos de nuevo ingreso.
- b) Mantener el mismo número que el año pasado para el resto de estudios del Centro: 50 para el Grado en Bioquímica , 65 para la Licenciatura en Bioquímica y 45 para el Master de Biología Evolutiva.
- c) Mantener el cupo de alumnos de estudiantes externos a la Universidad de Sevilla y de estudios a extinguir.

En este punto y preguntados los miembros de Junta de Facultad, se entiende que no es necesario reducir drásticamente el número de estudiantes, así que se hace la propuesta de 230 alumnos en el Grado de Biología, propuesta que es aprobada por asentimiento. El mantener el resto de número de alumnos tal y como ya se ha mencionado es también aprobado por asentimiento.

Asuntos de trámite.

Toma la palabra el Secretario para indicar que se han convocado por parte del Decano elecciones parciales a Junta de Centro del sector B y que el calendario, confeccionado de acuerdo con la normativa, será entregado a los miembros de este sector para su conocimiento.

Ruegos y preguntas.

Dña. Isabel López Calderón toma la palabra para preguntar, en primer lugar, sobre la situación de la sala de estudios del Edificio Verde. El Vicedecano de Infraestructuras le responde que en breve estará acondicionada de nuevo para su uso. En segundo lugar, la profesora López Calderón reflexiona sobre el futuro de las asignaturas Técnicas Experimentales y pide que cualquier decisión que se tome al respecto sea consensuada por los miembros del Centro.

Por último interviene en representación de los estudiantes D. Juan María Roldán Romero para expresar que:

-Los miembros de la delegación de alumnos se sienten, a veces, presionados por los comentarios negativos que algunos profesores del Centro hacen sobre su pertenencia a la

delegación. D. Juan María Roldán Romero argumenta la importancia de pertenecer a éste y otros órganos de Gobierno de la institución universitaria y piden apoyo al Centro para evitar esos comentarios.

-Los estudiantes reclaman que en las pruebas a realizar en las asignaturas extintas de la Licenciatura en la medida de lo posible se evite la repetición de exámenes, pues se favorece injustamente a los estudiantes que han decidido presentarse en los últimos años de extinción.

-Los estudiantes del Centro están reclamando información sobre el calendario de extinción de la Licenciatura de Bioquímica.

-Hay quejas sobre la insonorización de la sala de estudio del edificio rojo, cosa que es especialmente preocupante a la hora de la comida.

Y no habiendo ninguna intervención más ni ningún tema más tratar, se desea un feliz periodo vacacional, el Decano levanta la sesión siendo las 12:45 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Juan Arroyo Marín

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO 1 (ASISTENTES)

MIEMBROS NATOS

Secretario D. Eduardo Villalobo Polo, Delegado de estudiantes D. Alejandro Rodríguez Távora.

SECTOR A

D. Juan Arroyo Marín (que ejerce de Presidente), D. Sebastián Chávez de Diego, Dña. Inmaculada Fernández González, Dña Catalina Lara Coronado, Dña. Isabel López Calderón, Dña. Teresa Luque Palomo, D. Javier Moreno Onorato, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo y Dña. M^a Carmen Santos Lobatón.

SECTOR B

Dña. Beatriz Benítez Temiño, D. José Antonio Monreal Hermoso y D. Alfredo Rubio Casal.

SECTOR C

D. Juan María Roldán Romero.

SECTOR D

Dña. Ascensión Blasco Cortés y Dña. Encarnación González Fernández.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Dña. Josefa Borrego Moro, D. Alfonso de Cires Segura, Dña. Inmaculada Domínguez García, D. José Antonio Langa Rosado, Dña. Rafaela Osuna Gómez, Dña. María Rosario Pásaro Dionisio, Dña. María Tortolero García y D. Agustín Vio que Peña.